



GUÍA DOCENTE 2025-2026
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL E INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (Plan 2024)

Código

9216

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERIA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

ESTEBAN MARCOS REGUERO

3.b Coordinador/a de la asignatura

JOSÉ IGNACIO SANTOS MARTÍN

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º CURSO/7º SEMESTRE

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Generales de Grado

Competencias Instrumentales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis

GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia. GI-3:

Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva

GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como Escrita

GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

GI-7: Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación

GI-8: Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

GI-9: Desarrollar la capacidad de búsqueda y gestión de la información

GI-10: Poseer la capacidad para la toma de decisiones

Competencias Personales:

GP-1: Desarrollar el razonamiento crítico

GP-2: Desarrollar las habilidades interpersonales

GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo

Competencias Sistemáticas:

GS-1: Desarrollar la capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente

GS-3: Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones GS-4:

Desarrollar la capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). GS-7: Ser capaz de trabajar de forma autónoma

GS-8: Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

GS-9: Mostrar motivación por la calidad y mejora continua

GS-10: Demostrar una fuerte motivación de logro

GS-11: Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes una comprensión sólida de cómo los sistemas de información pueden ser utilizados para apoyar y mejorar la gestión y operación de las organizaciones industriales. Los estudiantes aprenderán sobre el diseño, implementación y gestión de sistemas de información, así como su impacto en la toma de decisiones gerenciales. El aprendizaje se realizará mezclando la parte teórica con una parte práctica consistente en un juego de ROL, en el que los estudiantes deberán tomar decisiones empresariales en base a datos y a los sistemas de información que ellos elijan y/o diseñen. Así mismo deberán elaborar estrategias y un plan de acción como si fuesen responsables de un área o departamento de la empresa destinada a dar soporte a la alta dirección en este sentido
8.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9216&auth=SAML

9. Sistemas de evaluación:

Para poder superar la asignatura se tendrán en cuenta las siguientes valoraciones: 1.-Trabajo individual o en equipos. Peso: En esta prueba hay que sacar un 40% como mínimo para hacer media. 2.-Prueba escrita. En esta prueba hay que sacar un 20% como mínimo para hacer media. 3.- Evaluación continua. Peso: 20%. Donde se evalúa la participación en clase, la proactividad del alumno y su capacidad para reaccionar ante cambios. El alumno puede proponer cualquier actividad o trabajo a mayores para subir nota fuera de lo propuesto por el profesor, tanto en la primera convocatoria como en la segunda (Trabajos, visitas que organice, debates que organice, juegos que diseñe, etc.) Las pruebas aprobadas en primera convocatoria se guardarán para la segunda convocatoria. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen no sean coincidentes
--



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.-Trabajo individual/ en equipos	40 %	30 %
2.-Prueba escrita	40 %	50 %
3.-Evaluación continua	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquellos alumnos con evaluación excepcional concedida por el Departamento serán evaluados de la siguiente manera:

- El trabajo individual/en equipos lo tendrán que entregar el día del examen (4 puntos sobre 10)
- Asistencia al examen (4 puntos sobre 10)
- Evaluación continua (2 puntos sobre 10). Se establecerá el procedimiento con el profesor para determinar la forma de ser evaluado.

10. Idioma en que se imparte:

Español